V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

36990 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Murcia sobre solicitud de prórroga de la concesión administrativa de ocupación de dominio público marítimo-terrestre, con destino a vivienda, en el término municipal de Mazarrón (Murcia). Referencia C-225.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública el expediente de solicitud de prórroga extraordinaria para la ocupación del dominio público marítimo-terrestre, de la parcela con referencia catastral 1685009XG5518N0001UM, ubicada en Calle Junta Mares, 132 Pl:00 Pt:001 30860, en el término municipal de Mazarrón (Murcia).

El expediente estará a disposición del público durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE, dentro del cual se puede consultar en la web https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/30-cnc-c-225.html, así como en las oficinas de esta Demarcación, en la Gran Vía Alfonso X "El Sabio", 6, 30008, Murcia, en días hábiles y en horario comprendido entre las 09:00 y las 14:00 horas. Para evitar esperas innecesarias podrá solicitar cita previa en el correo electrónico bzn-dcmurcia@miteco.es.

Las alegaciones y observaciones se presentarán según los medios previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas a esta Demarcación (código de identificación: EA0043352), citando la referencia que aparecen en este anuncio. En particular, si dispone de certificado o DNI electrónicos en vigor, podrá usar el Registro General Electrónico de la Administración General del Estado en la siguiente dirección: https://reg.redsara.es

Murcia, 21 de octubre de 2026.- Ingeniero Jefe de la Demarcación de Costas en Murcia, Daniel Caballero Quirantes.

ID: A260047946-1

cve: BOE-B-2026-36990
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde